



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 22 del mes de diciembre del año 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional **LPN166/2/2022** con Concurrencia del Comité **"Adquisición de Medicamento para el Hogar Cabañas"**, ante la presencia del la C. Adriana Jiménez Navarro, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras y la Dra. Leticia Serra Ruiz, Médico Pediatra del Hogar Cabañas, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes: -----

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
Alfej Medical Items, S. de R.L. de C.V.	Víctor Daniel Martínez Santillán

Precisiones Administrativas:

Dice:

18. FIRMA DEL "CONTRATO".

El contrato será abierto, obligándose el **"AREA REQUIRENTE"** a consumir el 50% mínimo.

Debe decir:

El contrato será abierto, obligándose el **"AREA REQUIRENTE"** a consumir mínimo 50% y un máximo del 100% de los bienes.

En algunas partidas Dice:

Tipo betnovate, acnipop, dove, etc.

Debe decir:

Tipo betnovate, acnipop, dove, o su equivalente.

Una vez tomada asistencia y leídas las presiones administrativas, se dio inicio a la lectura de preguntas y respuestas, recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención respuestas proporcionadas por la Dependencia Requirente

ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.

1.- Anexo 1 Requerimientos Técnicos. Numeral 2. Requerimiento. Se solicita amablemente a la convocante que nos confirme que la institución cuenta con Licencia Sanitaria y Aviso de Responsable Sanitario para el uso y manejo de medicamentos controlados.

R. No se cuenta en este momento con Licencia Sanitaria solo se cuenta con la solicitud de expedición de Licencia Sanitaria para Restablecimiento de Insumos para la Salud del Establecimiento que Opera con Licencia Sanitaria.

2. Anexo 1 Requerimientos Técnicos. Numeral 2. Requerimiento. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, se solicita amablemente a la convocante, que en caso de ser adjudicados se comprometa a compartirnos una copia de su Licencia Sanitaria y Aviso de Responsable Sanitario antes de la entrega para dar cumplimiento a lo establecido a la normatividad de COFEPRIS.

R. Se le proporcionará una copia de la solicitud de expedición de Licencia Sanitaria para Restablecimiento de Insumos para la Salud del Establecimiento que Opera con Licencia Sanitaria al proveedor adjudicado que lo solicite.

Una vez leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna

La presente acta forma parte integral de las bases de la licitación **LPN166/2/2022** para los efectos legales a que haya lugar.



No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases de la licitación objeto de las mismas, en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios por lo cual se da por terminado este acto a las 16:10 dieciséis horas, diez minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA-----

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Dra. Leticia Serra Ruiz	Médico Pediatra del Hogar Cabañas	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Dirección General De Abastecimientos.	
Adriana Jiménez Navarro	Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE	PARTICIPANTE	FIRMA
Víctor Daniel Martínez Santillán	Alfej Medical Items, S. de R.L. de C.V.	